

INFORME SOBRE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

N. Expediente	12287/2024
Área/Servicio	Área de Urbanismo e Infraestructuras/Servicio de Urbanismo
Denominación	Servicio de limpieza de solar e instalación de puerta en vallado en calle Madrid 21 de Guadalajara.
Tipo de Contrato	Contratos mixtos – Servicios y obras
Procedimiento de adjudicación	Abierto supersimplificado [CON-4207]

1. Ofertas presentadas

Se han presentado 12 ofertas:

- OFERTA 01 ACTUACIONES Y ESTUDIOS DE LA NATURALEZA SL CIF: B85558807
- OFERTA 02 AEMA HISPÁNICA, S.L. CIF: B45540846
- OFERTA 03 AGROCERCADOS LA CAMPIÑA S.L. CIF: B91861138
- OFERTA 04 CONSTRUCCIONES DIELBA S.L. CIF: B19150192
- OFERTA 05 CONSTRUCCIONES ENRIQUE JIMENEZ MURILLO,S.L. CIF: B19128115
- OFERTA 06 CONSTRUCCIONES JESUS CAÑAS E HIJOS S.L CIF: B19149343
- OFERTA 07 COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. CIF: B42788281
- OFERTA 08 Desbroces Galera SL CIF: B02364032
- OFERTA 09 JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. CIF: B10301307
- OFERTA 10 OESTE INGENIERIA, S.L. CIF: B10442366
- OFERTA 11 Pedro Luis Ramírez Cueva CIF: 77341815Z
- OFERTA 12 TREVINCA INVERSIONES MEDIOAMBIENTALES, S.L. CIF: B87218905



2. Cumplimiento de requisitos técnicos

Oferta	Licitadores	Cumplimiento	Observaciones
OFERTA 01	ACTUACIONES Y ESTUDIOS DE LA NATURALEZA SL CIF: B85558807	NO CUMPLE	Procede a demolición parcial y posterior reconstrucción de vallado a C/Madrid para acceso de maquinaria. Trabajos no incluidos ni presupuestados en PPT. No cumple.
OFERTA 02	AEMA HISPÁNICA, S.L. CIF: B45540846	CUMPLE	
OFERTA 03	AGROCERCADOS LA CAMPIÑA S.L. CIF: B91861138	CUMPLE	
OFERTA 04	CONSTRUCCIONES DIELBA S.L. CIF: B19150192	CUMPLE	
OFERTA 05	CONSTRUCCIONES ENRIQUE JIMENEZ MURILLO,S.L. CIF: B19128115	NO CUMPLE	Procede a demolición y posterior reconstrucción de vallado C/ Barranco del Coquín para acceso de maquinaria. Trabajos no incluidos ni presupuestados en PPT. No cumple.
OFERTA 06	CONSTRUCCIONES JESUS CAÑAS E HIJOS S.L CIF: B19149343	NO CUMPLE	La memoria no hace referencia a las actuaciones en cuestión.
OFERTA 07	COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L. CIF: B42788281	NO CUMPLE	El pdf de la memoria aparece en blanco.
OFERTA 08	Desbroces Galera SL CIF: B02364032	CUMPLE	
OFERTA 09	JOGOSA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.U. CIF: B10301307	NO CUMPLE	Propone demolición parcial y posterior reconstrucción de vallado a C/Madrid o C/ Barranco del Coquín para acceso de maquinaria. Trabajos no incluidos ni presupuestados en PPT. En caso de no autorizarle indica que realizará destocoonado parcial. No cumple.
OFERTA 10	OESTE INGENIERIA, S.L. CIF: B10442366	NO CUMPLE	Es la misma memoria que oferta 09
OFERTA 11	Pedro Luis Ramírez Cueva CIF: 77341815Z TREVINCA INVERSIONES	CUMPLE	
OFERTA 12	MEDIOAMBIENTALES, S.L. CIF: B87218905	NO CUMPLE	Es la misma memoria que oferta 09

3. Conclusión

Según el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares (PCAP) que rige este contrato en su cláusula 15.1.2 se establece que *“serán excluidas las ofertas cuya memoria técnica no se ajuste a las características descritas en el PPT”*.

Así mismo, lo descrito en dicho PPT (Pliego de Prescripciones Técnicas) está basado en



una Orden de Ejecución a un tercero y su consecuente Ejecución Subsidiaria, que señalan con concreción las actuaciones en forma de obras y/o servicios a ejecutar que se deberán repercutir económicamente a ese tercero.

Por todo lo anteriormente indicado, procede informar lo siguiente:

- **La OFERTA 06** presenta una memoria en la que no se hace ninguna referencia al solar objeto de contrato. Se trata de una recopilación de documentos de otras actuaciones y/o méritos con esta y otras administraciones. Por tanto, se considera que **NO CUMPLE** con lo establecido en el PPT y debe excluirse.
- **La OFERTA 07** presenta una memoria en pdf que está en blanco. Por tanto, se considera que **NO CUMPLE** con lo establecido en el PPT y debe excluirse.
- **Las OFERTAS 01 y 05, indican en su memoria que procederán a demoler parcial o totalmente el vallado y posterior reposición a su estado actual** para poder acceder con la maquinaria. **Dichas obras no están contempladas ni presupuestadas en el PPT,** por lo que no pueden autorizarse y **por tanto se considera que dichas ofertas NO CUMPLEN** con lo establecido en el PPT y deben excluirse.
- **Las OFERTAS 09, 10 y 12** presentan el mismo contenido en su memoria con distinta carátula y **proponen demoler parcial o totalmente el vallado y posterior reposición a su estado actual** para poder acceder con la maquinaria para el destoconado. **Dichas obras no están contempladas ni presupuestadas en el PPT** por lo que no pueden autorizarse. En caso de no autorizarles la demolición indican que el destoconado sólo podría realizarse parcialmente (*“solo se podrían hacer lo que es el tocón en sí, no se podría sacar más raíz”*) por lo que **se considera que dichas ofertas NO CUMPLEN** con lo establecido en el PPT y deben excluirse.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

A fecha de firma digital
El Arquitecto Técnico Municipal

